

Exhibit 1

AMIGOS DEL RIO GUAYNABO, INC
VALLE ESCONDIDO # 9
GUAYNABO, PR 00971-8000
gmchg24@gmail.com
787-731-1290

27 de agosto de 2012-08-27

RE: Ponencia Vista Pública de la EPA sobre solicitud PSD del Incinerador de Arecibo de Energy Answers

Buenas tardes a todos los presentes, mi nombre es Myrna Conty. Soy ambientalista y Presidenta de Amigos del Río Guaynabo. Soy residente de Guaynabo y hoy estoy aquí para expresar mi oposición al Incinerador de Arecibo y solicitarle a EPA que no apruebe el permiso PSD a Energy Answers. Además, siendo paciente asmática y teniendo hijos asmáticos se lo importante que es que no se siga contaminando nuestro aire perjudicando nuestra salud. Todo aquel que padece de esta enfermedad conoce bien lo difícil que es cuando le falta el aire a uno y no se puede respirar. ¡Quiero un aire limpio! Pero en fin, a pesar que resido en Guaynabo estoy clara que este proyecto de quemar basura, o sea incinerar, en Arecibo o cualquier otra parte de Puerto Rico afectaría la salud de todos los ciudadanos de nuestro país. Recordemos que si el polvo Sahara puede cruzar todo el Atlántico, que no será los contaminantes que salgan por la Chimenea de este Incinerador. ¿Para donde irían? No tengo duda que llegaría al la costa este y oeste de nuestra isla, incluyendo Guaynabo. Por eso hago también un llamado a todos los residentes de Puerto Rico que se opongan a este incinerador en Arecibo y a cualquier otro en Puerto Rico. También quiero señalar el hecho que en las últimas 4 sesiones de vistas públicas de los pasados días no haya participado nadie a favor del Incinerador. No solo no han participado, sino, que ni tan siquiera han asistido como público. ¿Por qué sería que hubo este cambio? Parece ser claro que es que Energy Answers no quiere que los que los apoyan se enteren de la verdad de los efectos en la salud y ambiente causado por el Incinerador al pueblo de Arecibo. Yo le hago también un llamado a todos que puedan favorecer este Incinerador que escuche la oposición, en especial sus peritos, para poder educarse y luego llegar a sus propias conclusiones. Su salud también está en juego. Este Incinerador no

escoge a quien va afectar. Si usted le preocupa y no quiere el vertedero, preocúpese por las enfermedades que le va a dar a usted mismo y sus seres queridos este incinerador. No permita que Energy Answers siga engañándolos diciéndoles que esto es seguro y que va a crear empleos. En fin quien quiere trabajar en un lugar que es una muerte anunciada. ¡Exhortamos a que se sienten a reflexionar!

Usualmente los proponentes dicen que van a proteger y cumplir con todos los requisitos del permiso, pero la realidad es que nadie los fiscaliza. Solamente, cuando las comunidades levantan la voz de alerta, es que se enteran las agencias federales y estatales de las violaciones a los permisos otorgados. Esto se lo puedo asegurar por experiencia propia. ¿La EPA va a fiscalizar periódicamente que se esté cumpliendo con este permiso de ser aprobado? Recuerden que el papel aguanta todo lo que se le ponga. Además, ¿La EPA va hacer inspecciones regularmente y sin avisar, incluyendo los miembros de la comunidad? Es sumamente importante la transparencia de los procesos.

Entendemos que este incinerador va contaminar el ambiente en una forma irreversible y que los impactos al ambiente y a la salud del pueblo puertorriqueño serían devastadores. ¿Quién quiere que a un familiar o amigo le de cáncer? Una enfermedad que es mortal. ¿Quién va a asumir responsabilidad cuando después de varios años, haya un aumento de enfermedades respiratorias y cáncer en Arecibo y pueblos limítrofes? ¿Quién va a correr con los gastos médicos? Solicito a Energy Answers que ponga por escrito que se responsabilicen por estos gastos, ya que ellos alegan que este Incinerador es seguro y no va afectar la salud del pueblo. Especialmente, cuando probablemente Energy Answers ni este en el panorama, porque vendió la planta a otro, como entiendo que hizo con Sea Mass en Massachusetts. También pregunto. ¿La EPA también asumirá responsabilidad y gastos al otorgar este permiso? Pues yo entiendo que sí. Ya es hora que las agencias tanto estatales como federales asuman responsabilidad por sus decisiones. No podemos seguir permitiendo que nuestro país se siga contaminando por causa de

decisiones mal tomadas y otorgando permisos indebidos. No para que luego vengan las agencias que tienen el deber ministerial de proteger nuestros recursos naturales y el ambiente, lo resuelvan con poner una multa al proponente, si es que las pagan. ¿Estas multas repararán el daño causado? Digo fuertemente ¡NO! ¿Cómo le devuelves salud a las personas que adquieren enfermedades incurables, como lo es el cáncer y asma? ¿No hay manera, verdad? Exhorto a la EPA que evalúe esta solicitud cuidadosamente y la deniegue. Además, se debe asegurar cumplir con su misión, que es la **de proteger la salud Humana y evitar la contaminación ambiental.**

Otro asunto que entendemos engañoso es que Energy Answers alega que van a sacar todo el material reciclable, así ayudando a reciclar. Estos lo dicen ahora, pero todos sabemos cómo no los supervisan, pasaran a quemar toda la basura que llegue en los camiones. ¿Quién los está velando para asegurar que no sea así? ¿Sera la EPA o la JCA (Junta de Calidad Ambiental)? Especialmente será la JCA, una agencia que tiene el deber ministerial de proteger el ambiente. La cual, aprobó la Declaración de Impacto Ambiental de este proyecto en tiempo record. Atropello las comunidades. No permitió una participación ciudadana justa. Estoy totalmente de acuerdo con lo que se dijo aquí, que es indispensable despolitizar las agencias ambientales. En fin la contaminación ambiental y daños a nuestros recursos naturales no tienen preferencia partidista. Afecta a todos por igual.

¿La EPA sabía, que para Puerto Rico hay propuesta 7 plantas de Waste to Energy (WTE), o sea, incineradores? En el Mapa de Energía Renovable de AEE (**Anejo 1**) hay 6 y en semanas anteriores salió en la prensa otro Incinerador para Yabucoa (**Anejo 2**), para un total de 7. A saber cuántos más hay para Puerto Rico y no sabemos. ¿Dónde están los cálculos hecho como comparables de la contaminación al aire de todos ellos. No se debe evaluar las emisiones al aire de uno solo, se deben hacer los cálculos en conjunto y incluyendo todas las emisiones de los incineradores propuestos para Puerto Rico.

Recordemos que estamos hablando del aire. Esto no se queda localizado en un punto fijo. Como bien

dije anteriormente, si el polvo de Sahara viaja y cruza todo el Atlántico que será de lo que salga por las chimeneas de todos ellos. Tendremos una isla con un aire concentrado de contaminantes peligrosos. ¿Ustedes quieren esto para Puerto Rico? Además, es importante considerar los impactos acumulativos. Por ejemplo, no entiendo cómo es posible que haya una propuesta de Incinerador en Arecibo y otro en el pueblo aledaño de Barceloneta. ¿Se considero en estos cálculos para este PSD las emisiones del Incinerador de Barceloneta, que también va a quemar basura y producir los mismos contaminantes? Yo me pregunto y no entiendo, si usaron datos del área metropolitana para sus cálculos, como no van a considerar las emisiones de Incineradores de quema de basura de pueblos cercanos. La EPA debe solicitarle para este PSD, esto a Energy Answers. Si Energy Answers usa datos del área metropolitana debería usar datos de Barceloneta? En fin, es responsabilidad de Energy Answers, cuando tienen asesores que le pagan por su trabajo, no inducir a error a EPA.

Tengo varias preguntas sobre esta solicitud de permiso PSD:

1. ¿Cuántas toneladas de basura necesitan para obtener 2100 tpd para usar para la quema? Ya que van a sacar el material reciclable.
2. ¿Cómo se va evitar que salgan nanoparticulas al aire y no afecten la salud del pueblo? Entiendo que las telas no son suficientes seguras. ¿Quien las va a inspeccionar para ver su deterioro?
3. El BACT (tecnología con el mejor control disponible) no asegura que la salud del pueblo no se afecte. Porque en fin, lo que mide es limites de emisiones de los contaminantes que van a salir al aire. Además, aun por debajo de los límites de los estándares, se produce una serie de enfermedades incluyendo cáncer. ¿Cómo se puede otorgar un permiso bajo estos términos o es que se quiere autorizar un permiso para contaminar limitadamente? Las enfermedades no son limitadas. Cuando a uno le da cáncer no es limitado. Esta es una enfermedad que le sigue

creciendo dentro de uno hasta causar la muerte. No queremos esto para el pueblo de Puerto Rico.

4. ¿Cuáles serían los efectos a la salud a largo plazo si se otorga este permiso PSD al Incinerador de Arecibo?
5. ¿Cómo se puede saber si Energy Answers obtuvo estándares de emisiones correctas donde no van a deteriorar el aire significativamente? Entendemos que es imposible. En la Tabla # 2 del fact sheet del permiso PSD los límites de emisiones de la Subparte Eb de los contaminantes no tiene estándares.
6. ¿Cuáles son los niveles permitido de emisiones de PM, PM10 y PM2.5 que no causan daño a la salud?
7. ¿Cómo el BACT propuesto para las fuentes de emisiones particuladas fugitivas no va contaminar el aire si algunos de los controles es barriendo y usando camiones con cubiertas? ¿Qué clase cubierta y cómo se asegura que no se van a levantar las mismas? La lista detallada de todas las medidas de control, junto con los requisitos de monitoreo y los límites BACT de emisiones PM, PM10 y PM2.5 no se encuentra en el adjunto 1, como dice el fact sheet en la página 20. ¿Dónde se puede encontrar esto?
8. ¿Cómo se va a proteger la salud de los conductores de los camiones, en especial los que vayan sacar las cenizas?
9. Solicito copia del permiso de aire emitido por la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico a este Incinerador de Energy Answers. ¿Este permiso se incluyó en la solicitud de Energy Answers del permiso PSD?

10. ¿Cuál es el permiso de aire emitido a por la JCA a Energy Answers de los contaminantes al aire que no están sujeto al PSD como Pb, Hg, Cd, Zn, As etc.
11. ¿Cuáles son los contratos que tiene Energy Answers con los Municipios para traer su basura a quemar al Incinerador de Arecibo? ¿Qué Municipio le
12. ¿De dónde va obtener Energy Answers el ASR para combustible del Incinerador? En Guaynabo se piensa construir una planta de Reciclaje Hugo Neu que tiene ASR para disponer, una cantidad cercana a la que Energy Answers va usar. Yo le pregunte al Presidente de Hugo Neu en Puerto Rico y él me dijo que no lo van enviar a Energy Answers.
13. ¿Con que proyectos Energy Answers hizo las comparables en los niveles significativo (SIL).

Por todo lo antes expuesto, solicito que no se le apruebe el permiso PSD al incinerador de Energy Answers en Arecibo. ¿Qué va pasar y quien va asumir responsabilidad, si la EPA aprueba el permiso PSD al incinerador de Arecibo y después de años se da cuenta que se equivoco y contamina el aire?

Anejos: 1. Mapa de Energia Renovable de AEE

2. Noticia Incinerador Yabucoa, Caribbean Business